

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVESCIENCIAS S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:05 horas del día 12 de Abril de 2019, en el local ubicado en Cda. Guayacanes MZ. 126 Solares 12-13-14, planta baja, se reúnen todos los accionistas de la compañía INVESCIENCIAS S. A., a saber: Titulares Pro Indiviso los Herederos de **Diana María Mejía Alarcón**, según posesión efectiva del 14 de marzo de 2017, como titulares de 200 accionistas ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una; **Galo Oswaldo Reinoso Mora**, titular de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una; **Galo Vicente Reinoso Moscoso**, titular de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una y **Parsival Emerson Castro Pita** titular de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una.

Amparados en la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta junta general y universal de accionistas, pues representan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Primero: Aprobar y resolver sobre las cifras del Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre de 2018, presentado por el Gerente General.

Segundo: Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre de 2018, presentado por la señora Diana Patricia Moncada Díaz.

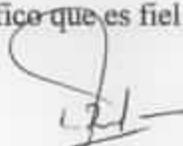
Preside la Junta el señor Galo Oswaldo Reinoso Mora, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa como secretario Ad-hoc de la misma el señor Galo Vicente Reinoso Moscoso.

Para tratar el punto uno solicita la palabra el señor Galo Vicente Reinoso Moscoso, quien procede a leer el informe de Gerente General. Acto seguido, el señor Galo Vicente Reinoso Moscoso, procede a leer el informe de Comisario, elaborado por la señora Diana Patricia Moncada Díaz.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar los dos informes presentados y leídos por el señor Galo Vicente Reinoso Moscoso.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las 10H35 el Presidente declara terminada esta junta general y universal de accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman en señal de conformidad. Firmado: Galo Oswaldo Reinoso Mora, Galo Vicente Reinoso Moscoso, Titulares pro Indiviso los Herederos de Diana María Mejía Alarcón, Parsival Emerson Castro Pita.-

Certifico que es fiel copia de original,



Galo Vicente Reinoso Moscoso
Secretario